Manta, Julio 8 del 2011

Señor CESAR OVIDIO ARGANDOÑA Ciudad

De mi consideración

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALFA & OMEGA S. A. ALOME, en sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad de Manta, el día jueves 7 de Julio del presente año 2011, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de dicha empresa, por el período estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con los Estatutos Sociales entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por si solo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General **consta de la escritura pública constitutiva de la Compañía ALFA & OMEGA S. A. ALOME**, celebrada el 9 de Junio del dos mil nueve ante la Notaría Primera del Cantón Manta, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número 555 y anotado en el repertorio general con el número 1041 del 26 de Junio del 2009.

Augurándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,

Sra. Laura Mercedes Márquez Yorente

PRESIDENTE^{*}

Registro Marcantil del Cantón Martia

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA. MANTA, JULIO 8 2011.

SR. CESAR OVIDIO ARGANDOÑA C. I. No. 130174973-3

NACIONALIDAD ECUATORIANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Repertorio No

Manta

Abg. Juan Carlos González (1)

Registrador Mercantil del Cantón Manta

205084